



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 128 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320140002500	Ejecutivo Singular	Ci Bulk Trading Sur America	Masering S.A.S.	15/12/2020	Auto Decide - Acoger Documentos Como Pruebas
08001310300320130007601	Ordinario	Club Campestre Del Caribe S.A.	Argos S.A., Situm S.A.S	15/12/2020	Auto Ordena - Requerase A La Parte Demandante Suministre Gastos
08001315300420130014600	Ordinario	Milagro De Jesus Ruiz Calderin	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	15/12/2020	Auto Decide - Terminacion De Proceso Entrega Titulo
08001310300320130004000	Ordinario	Diana Cecilia Castañeda Sanjuan Y Otro	Congregacion Hermanas Franciscanas Misioneras De Maria Auxiliadora Clinica La Asunción, Colmedica Medicina Prepagada S.A.	15/12/2020	Auto Ordena - Incorporar Documentos De La Paciente Diana Ospino

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

650f7bec-9336-4900-bc88-b3e5a2d09848